

## PROGRAMA DIPLOMA SEMIPRESENCIAL “TEORÍAS DE GÉNERO, DESARROLLO, Y POLÍTICAS PÚBLICAS”.

### Presentación:

El desarrollo de los estudios de género tiene una importante trayectoria en Chile, consolidándose no sólo en el quehacer académico, sino también en las instituciones que promueven la equidad entre los hombres y las mujeres y otros sectores de la población. Una de las necesidades detectadas, es la inquietud de diversos sectores profesionales, tanto de Santiago como de regiones, de acceder a programas de capacitación en temas de género, dada la trascendencia de esta temática en las sociedades actuales. Cabe decir que en el transcurso de los años se ha corroborado la importancia de incorporar el enfoque de género en el quehacer institucional de diversas organizaciones.

La incorporación de la perspectiva de los estudios de género implica no sólo la visibilización de las mujeres en tanto sujetos activos de nuestra cultura, sino que también se relaciona con la incorporación de una nueva mirada que al incluir a hombres y mujeres, ahonda en la creación de una ciudadanía plena, contemplando variables como las generacionales, étnicas, de género, clase, entre otras. De esta manera el Diplomado en Teorías de Género, Desarrollo y Políticas públicas, tiene por objetivo entregar herramientas teóricas y metodológicas que apoyen a la incorporación de este enfoque en el ámbito de las políticas públicas, y, así, aportar en la capacitación de los/as profesionales que trabajan en el área para que sean capaces de generar desarrollo humano, democrático y participativo en su quehacer profesional.

### Descripción:

Programa de **Diplomado Semipresencial** dependiente de la Escuela de Postgrado de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, conducente al postítulo de Diplomado, ejecutado por el Centro Interdisciplinario de Estudios de Género, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile.

El **Diplomado en Teorías de Género, Desarrollo y Políticas Públicas** introducirá a sus estudiantes en las preocupaciones básicas de la temática del género, en tanto preocupación social, invitándolos a construir una mirada crítica que permita incorporar los diversos intereses profesionales. En este sentido, el Programa de Diplomado entregará herramientas **teóricas y metodológicas** para la comprensión del concepto de género y su aplicación en el análisis e intervención de la realidad social de América Latina.

Se espera que el/la estudiante, una vez cursado el Diplomado, esté en condiciones de comprender el desarrollo del concepto de género en nuestra sociedad y América Latina, así como de aplicar herramientas de planificación en el diseño, implementación, aplicación y evaluación de políticas públicas desde una perspectiva de género.

## **Objetivos del Programa:**

El **Diplomado en Teorías de Género, Desarrollo y Políticas Públicas** busca proporcionar a sus estudiantes conocimientos, elementos conceptuales, herramientas y metodologías para una apreciación desde lo social y cultural del género en las prácticas de nuestra sociedad; así como para contribuir a la equidad entre hombres y mujeres.

De modo más específico, el Programa de Diplomado está orientado a:

- Introducir al desarrollo de los principales conceptos y líneas temáticas de los Estudios de Género.
- Identificar los distintos enfoques de género desarrollados en el marco de las políticas de desarrollo a partir de la segunda mitad del Siglo XX.
- Entregar conceptos y herramientas de Planificación de Género.
- Caracterizar los procesos de modernización y descentralización de los componentes del Estado en relación a los avances de la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas de Chile y América Latina.
- Elaborar herramientas que permitan la implementación de la equidad en las políticas públicas.

## **¿A quiénes está dirigido?**

El **Diplomado en Teorías de Género, Desarrollo y Políticas Públicas**, se dirige a la formación de profesionales del área de ciencias sociales y otros ligados profesionalmente a temas de género.

## **Beneficios individuales**

El Diplomado está enfocado a fomentar su desarrollo profesional a través de:

- El desarrollo de la comprensión de procesos contemporáneos de la sociedad Civil en el contexto de la globalización y transformación social.
- El apoyo en el desarrollo de capacidades para la comprensión y evaluación de planes, proyectos y políticas públicas en el contexto de los modelos de desarrollo propios de Chile y América Latina.
- El incremento de programas y planes desarrollados para la equidad de género.

## **Beneficios para la organización en que el/la alumno/a trabaje:**

Como consecuencia del desarrollo de los individuales ya mencionados, su organización se fortalecerá en las siguientes áreas:

- Incremento del conocimiento en base a la vinculación con temas, problemas y experiencias de otros participantes.
- Crear habilidades para participar en los procesos de empoderamiento en torno a la creación de capacidades y derechos en los sujetos sociales.

## Requisitos

El requisito de admisión es poseer título profesional, técnico profesional o licenciatura, entregado por una institución de educación superior nacional o extranjera.

## Aspectos técnicos

- Carácter: Semipresencial. Se combinan clases presenciales, lecturas semanales de material y bibliografía, y actividades en plataforma virtual.
- Duración total: Abril a Noviembre, 35 semanas, 267 horas

<b>DURACIÓN DIPLOMADO (35 semanas)</b>		
Horas Presenciales	8 bloques de 7,5 horas de clases presenciales	60
	4 horas de evaluación final presencial	4
Horas Presenciales de Actividades Optativas y Complementarias	15 horas anuales	15
Horas de estudio y actividades no-presenciales	7 horas por semana	140
Horas de evaluación no presenciales (trabajos escritos)	12 horas por evaluación	48
	<b>TOTAL</b>	<b>267</b>

- Lugar: Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile. Avenida Ignacio Carrera Pinto 1045, Ñuñoa, Santiago.
- Horarios: Los 8 bloques de clases presenciales se realizarán cada 3-4 semanas aproximadamente, los días:  
Viernes: de 18:00 a 20:30 hrs.  
Sábado de 09:30 a 14:30 hrs
- Certificación: **Diploma de Postítulo en Teorías de Género, Desarrollo y Políticas Públicas.**
- Costos: Arancel anual referencia año 2018 \$1.211.800 pesos chilenos **ARANCEL 2019 PENDIENTE de resolución Escuela de Postgrado de FACSO**

### Contenidos del diplomado:

El Programa tiene un carácter modular, articulado en 3 temáticas, de carácter obligatorio.

La evaluación de los módulos se realiza por medio de pruebas o trabajos prácticos. Para la obtención del Diploma, los alumnos deberán aprobar todas las evaluaciones, más el trabajo final.

<b>MÓDULO 1 : TEORÍAS DE GÉNERO</b>	
<b>Unidad 1: Los Estudios de la Mujer</b>	<b>Índice:</b> I.1. Antecedentes y contexto de los Estudios de La Mujer I.2. Aportes conceptuales de los Estudios de la Mujer I.3. Las críticas a los Estudios de la Mujer
<b>Unidad 2: Los Estudios de Género</b>	<b>Índice:</b> II.1. El surgimiento del concepto Género II.2. Operadores Analíticos que surgen de la Incorporación del Concepto de Género II.3. Desarrollos Asociados a las Definiciones de Género al Interior de las Disciplinas Sociales II.4. El Género como Construcción Simbólica y como Construcción Social: Los Enfoques de Género II.5. Críticas al Uso del Concepto de Género
<b>Unidad 3: Estudios de género, masculinidad</b>	<b>Índice:</b> III.1. Aproximaciones teóricas a los estudios de las masculinidades III.2. Construcciones de las identidades masculinas III.3. Crisis de la masculinidad III.4. Masculinidades en América Latina y Chile III.5. Paternidades
<b>Unidad 4: Género y Trabajo</b>	<b>Índice:</b> IV.1. Panorama latinoamericano IV.2. Radiografía chilena actual: Género y Trabajo IV.3. Políticas Públicas, Género y Trabajo
<b>Unidad 5: Violencia de Género. Una temática pendiente</b>	<b>Índice:</b> V.1. y V.2. El concepto de violencia V.3. Factores que intervienen y promueven la violencia contra las mujeres V.4. Violencia Doméstica o Intrafamiliar V.5. Revisión de la actual ley de violencia intrafamiliar en Chile V.6. El rol institucional en el abordaje de la violencia intrafamiliar: El caso del SERNAM V.7. Instalación del concepto de feminicidio V.8. Ley de Femicidio en Chile V.9. Crítica hacia las leyes vigentes en Chile V.10. Violencia de género y medios de comunicación
<b>Unidad 6:</b>	<b>Índice:</b>

<b>Contexto histórico-político de los feminismos en Europa y Abya-Yala</b>	<p>VI.1. Para abordar los feminismos</p> <p>VI.2. Paradigmas feministas occidentales</p> <p>VI.3. Horizontes de los feminismos no occidentales</p>
--	--

## MÓDULO 2 : GÉNERO Y DESARROLLO

<b>Unidad 1: Desarrollo en América Latina</b>	<p><b>Índice:</b></p> <p>I.1. El concepto de Desarrollo: Énfasis y Transformaciones</p> <p>I.2. Actores que inciden en la formulación, implementación y evaluación de las políticas de Desarrollo</p> <p>I.3. El Desarrollo en América Latina y su contexto</p>
<b>Unidad 2: Desarrollo, Mujer y Género</b>	<p><b>Índice:</b></p> <p>II.1. El Enfoque de Bienestar o Asistencialista</p> <p>II.2. Mujeres en el Desarrollo: MED</p> <p>II.3. Género en el Desarrollo: GED</p> <p>II.4. Y después de GED ¿qué? Enfoque de Género y Desarrollo Humano (GDH) y Trabajo de Cuidados</p>
<b>Unidad 3: Otras propuestas de Desarrollo</b>	<p><b>Índice:</b></p> <p>III. 1. Ecofeminismo</p> <p>III.2. Etnodesarrollo, desarrollo con identidad cultural.</p> <p>III.3. El Postdesarrollo</p>

## MÓDULO 3 : POLÍTICAS PÚBLICAS Y PLANIFICACIÓN CON EQUIDAD DE GÉNERO

### 3.1. POLÍTICAS PÚBLICAS

<b>Unidad 1: La base conceptual y el contexto sociohistórico para el análisis de género de las Políticas Públicas</b>	<p><b>Índice:</b></p> <p>I.1. El Estado en la Modernidad: Un contexto para el Género</p> <p>I.2. EL Estado desde los paradigmas feministas</p> <p>I.3. ¿Qué son las Políticas Públicas?</p> <p>I.4. La Globalización: una herramienta para la Igualdad de Género</p> <p>I.5. Conceptos relevantes para el análisis de género de las políticas públicas</p> <p>I.6. Desarrollo y Equidad de Género</p>
<b>Unidad 2: Institucionalización del Género</b>	<p><b>Índice:</b></p> <p>II.1. La Igualdad</p> <p>II.2. Institucionalización de Género desde la Tercera Conferencia Mundial de la Mujer, Nairobi, 1985</p> <p>II.3. Mainstreaming de Género a partir de la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer, Nairobi, 1995</p> <p>II.4. Estrategias para el Mainstreaming de Género en América Latina</p> <p>II.5. Panorama general de los resultados del Mainstreaming de Género en América Latina</p> <p>II.6. Dificultades para el Mainstreaming de Género</p>

<p><b>Unidad 3: Institucionalización de Políticas Públicas para la Igualdad de Género en Chile</b></p>	<p><b>Índice:</b> III.1. Los Antecedentes: El movimiento de Mujeres en Chile III.2. El retorno a la Democracia: creación del Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) III.3. Los Planes de Igualdad de Oportunidades (PIO) y la Transversalización del Género III.4. Institucionalidad de la Transversalización del Género en el Estado III.5. Tercer PIO (2011- 2020) III.6. Creación del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género</p>
<p><b>Unidad 4: Género, Paridad y Trabajo</b></p>	<p><b>Índice:</b> IV.1. Género y Paridad: reflexiones en torno a género y poder. IV.2. Acción Positiva IV.3. Género y Trabajo en las políticas públicas.</p>
<p><b>Unidad 5: Género y Violencia</b></p>	<p><b>Índice</b> V.1. Reflexiones sobre Género y Violencia V.2. Recomendaciones de organismos internacionales con respecto a la violencia de género. V.3. Políticas públicas de violencia en Latinoamérica V.4. Políticas y legislación chilena sobre violencia</p>
<p><b>Unidad 6: Género y Derechos Sexuales y Reproductivos</b></p>	<p><b>Índice</b> VI.1. Reflexiones sobre género, cuerpo y sociedad VI.2. El cuerpo femenino y la reproducción VI.3. Recomendaciones de organismos internacionales sobre derechos sexuales y reproductivos VI.4. Antecedentes y contexto de los derechos sexuales y reproductivos en Latinoamérica VI.5. Movimientos feministas a favor de los derechos sexuales y reproductivos</p>
<p><b>3.2. PLANIFICACIÓN CON ENFOQUE DE GÉNERO</b></p>	
<p><b>Unidad 1: La Planificación de Proyectos y la Tradicción de Género</b></p>	<p><b>Índice:</b> I.1. ¿Qué es la Planificación? I.2. Tradiciones y metodologías de planificación I.3. ¿Por qué es necesaria la planificación de género? I.4. ¿Por qué el tema de género requiere una tradición de planificación específica? I.5. Tradición de planificación de género: el análisis de género</p>
<p><b>Unidad 2: Metodología de Planificación de Género – El ciclo del proyecto desde el análisis de género</b></p>	<p>II.1. Fase 1: Identificación del Proyecto II.2. Fase 2: Diseño del Proyecto II.3. Fase 3: Implementación del Proyecto II.4. Fase 4: La evaluación final del Proyecto. II.5. Fase Transversal: Monitoreo y Evaluación</p>

<b>Unidad 3: Construcción de indicadores de género (IG)</b>	<b>Índice:</b> III.1. Tipos de Indicadores III.2. Representación cuantitativa de los IG III.3. Etapas para la construcción de Indicadores de Género
---	--

\* Además de los contenidos obligatorios de los tres módulos, abordados en las clases presenciales de viernes y sábado, y las lecturas obligatorias, las/os estudiantes del diplomado Semipresencial en Teorías de Género, Desarrollo y Políticas Públicas tienen la opción de complementar su formación con Actividades Optativas Complementarias, que consiste en participar de las clases del diplomado **Género y Violencia**, impartido por CIEG. La participación en estas horas presenciales es voluntaria. (Ver calendario actividades complementarias)

### Evaluación de los módulos:

Cada módulo contará con dos evaluaciones. Las evaluaciones consisten en preguntas de desarrollo o actividades en clases, cuyo objetivo es cerciorar el aprendizaje de los contenidos y el desarrollo de una reflexión por parte de los/as alumnos/as.

Las evaluaciones tienen una escala de calificación de 1.0 a 7,0 y la mínima de aprobación es 4,0. Los atrasos en la recepción de las evaluaciones tendrán una sanción en el puntaje final, según criterio de el/la profesor/a o tutor/a. Cada módulo debe estar finalizado (evaluaciones entregadas y corregidas) antes de poder realizar el siguiente módulo. Cada módulo debe ser aprobado (nota superior a 4,0), para poder aprobar el diplomado.

Luego de cursar el último módulo los/as alumnos/as deben realizar un **Trabajo Final** cuyo objetivo es que puedan aplicar los contenidos aprendidos en el Diplomado a su entorno laboral. La realización y aprobación del trabajo final es un requisito para la obtención del Diploma de Post Título.

### Ponderaciones de notas:

Módulo	Evaluación 1	Evaluación 2	Ponderación
Módulo Teorías de Género	Escrita, a distancia y/o en grupo, presencial (50%)	Escrita, a distancia y/o en grupo, presencial (50%)	25%
Módulo Género y Desarrollo	Escrita, a distancia y/o en grupo, presencial (50%)	Escrita, a distancia y/o en grupo, presencial (50%)	25%
Módulo Políticas Públicas y Planificación	Escrita, a distancia y/o en grupo, presencial (50%)	Escrita, a distancia y/o en grupo, presencial (50%)	25%
Trabajo Final			25%

Nota Final			100%
------------	--	--	------

**Equipo Docente:**

**Marcelo Robaldo:** Sociólogo y Máster en Igualdad y Equidad en el Desarrollo de la Universidad de Vic, Cataluña. Doctorando en Estudios de Género de la Universidad Nacional de Córdoba. Docente módulo Género y desarrollo.

**Lorena Armijo:** Socióloga y Magíster en Gobierno de la Universidad de Chile. Doctora en Sociología de la Universidad Complutense de Madrid. Docente Módulo Género y Desarrollo; y Planificación.

**Paulina Vergara Saavedra:** Administradora Pública de la Universidad de Chile. Master en Políticas Públicas y Cambio Social, mención Ciencias Comparadas de Gobierno del Instituto de Estudios Políticos de Grenoble (Francia). Doctora (c) en Sociología Política de la Universidad de Grenoble (Francia). Docente Módulo Políticas Públicas.

**Astrid Mandel:** Antropóloga Social. Magíster en estudios de Género y Cultura, mención Ciencias Sociales. Tutora del diplomado. CIEG.

**Loreto Tenorio:** Antropóloga Social. Magíster en estudios de Género y Cultura, mención Ciencias Sociales. CIEG.